

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 1 de 48

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	06	Mes:	12	Año:	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA.
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Jefe de Oficina: HECTOR ENRIQUE CUADRO FELIZOLA
Objetivo de la Auditoría:	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad en la Gestión de Planeación, Gestión de Planes, Programas y Proyectos en cumplimiento de las normas en pro del alcance de las metas de la entidad.
Alcance de la Auditoría:	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad en la Gestión de Planeación, Gestión de Planes, Programas y Proyectos en cumplimiento de las normas en pro del alcance de las metas de la entidad.
Marco Legal:	<p>La oficina de Control Interno socializó el cronograma de auditoria y el plan anual de auditoria para la vigencia 2024 ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reunió el 08 de febrero, 14 febrero y 19 julio de 2024, dejando constancia en las actas No. 001, 002 y 003, en donde fueron aprobadas. En atención a lo anterior la oficina de Control Interno realizó la auditoria al proceso de Gestión Oficina de Planeación aplicando a las norma vigente y de conformidad al artículo 2.2.23.1 del Decreto 1499 de 2017, de la misma norma señala que el Sistema de Control Interno previsto en las leyes 87 de 1993 y 489 de 1998 se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, mediante los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de lasentidades.</p> <p>Según el Decreto1499 de 2017, el Sistema de Control Interno, se orienta a la</p>

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 2 de 48


	<p>configuración de estructuras de control de la planeación, de la gestión, de la evaluación y seguimiento para lograr los objetivos institucionales. De la misma forma se contempla lo plasmado en el Decreto 648 de 2017.</p> <p>La oficina de Control Interno, de conformidad a las facultades señaladas en el artículo 267 de la constitución política, en la ley 87 de 19931 y los decretos que lo reglamentan y lo modifican, y en cumplimiento a los roles de evaluación, seguimiento, asesoría y acompañamiento, realizó auditoria interna al proceso de Gestión en Planeación, la auditoria tiene como finalidad la contribución al mejoramiento continuo, como apoyo al logro de los objetivos y metas de la entidad.</p> <p>Para la ejecución de la auditoria se tuvo en cuenta los lineamientos y normatividad vigente que aplica para el proceso de Gestión de planeación.</p> <p>Constitución Política de Colombia Ley 1753 – Plan de Desarrollo Nacional Ley 388 de 1997, Ley 1454 de 2011 – EOT. Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo, Ley 962 de 2005. Ley sobre Racionalización de Trámites y procedimientos administrativos Decreto 648 de 2017, Reglamento Función Pública. Decreto 1499 de 2017, MIPG. Plan de Desarrollo Municipal Planes Operativos Anual de Inversiones Manual de Procesos y Procedimientos de la Administración Municipal Política Administración del Riesgo Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción Documentos complementarios del área Reglamento Colombiano de la Construcción Sismo Resistente NSR—10 Decreto Número 1077 De 2015 Decreto 1469 de 2010 Resolución 0330 De 2017 – Reglamento Técnico – RAS Ley 1523 De 2012 Ley 152 de 1994, Ley orgánica del Plan de Desarrollo Resolución 063 de 1994, del Departamento Nacional de Planeación-DNP, Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, Ley 1530 de 2012, Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías artículo 102. Resolución No. 1099 de 2017, “Por la cual se establecen los</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 3 de 48

	<p>procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites”.</p>
Metodología:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diligenciamiento Oficio Fase de Planeación 2. Firma de la carta de compromiso, documento en el cual se determinó las fechas de la auditoria de la Oficina Planeación, establecidas entre el 25 al 29 noviembre de 2024. 3. Diligenciamiento Plan de Trabajo de Auditoria 4. Diligenciamiento Lista de Verificación Planeación 5. Identificar y determinar la técnica de auditoria y la técnica para obtener evidencias: <p>Nota: La Auditoria se lleva a cabo de manera presencial, con todos los protocolos de bioseguridad.</p>
Articulación Con El Modelo Estándar De Control Interno – MecI:	<p>El Modelo Estándar de Control Interno –MECI, fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno. La nueva estructura del MECI busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo. Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad. Para el caso que nos ocupa la Auditoria al Procedimiento de Formulación y Seguimiento a la Planeación Estratégica se articula específicamente con la Segunda Línea Estratégica debido a que está conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comités de riesgos donde existan, comité de contratación, entre otros). En la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación se establecen las pautas para implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno, como prioridad de la alta dirección. Dado que el direccionamiento estratégico define la ruta</p>


	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 4 de 48

	<p>organizacional que debe seguir una entidad para lograr sus metas estratégicas, los resultados esperados y en general sus objetivos institucionales, es a partir de la misma que se diseñan los lineamientos que contribuyen a crear un ambiente favorable al control, así como para la administración del riesgo. En esta dimensión se diseñan los controles necesarios para que la planeación y su ejecución se lleven a cabo de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente, logrando una adecuada prestación de los servicios o producción de bienes que le son inherentes.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 5 de 48

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	25	Mes	11	Año	2024	Desde	25/11/22 D / M / A	Hasta	29/11/24 D / M / A	Día	25	Mes	11	Año	2024


CRITERIO DE AUDITORIA O NORMA	PREGUNTA	EVIDENCIA (REGISTRO)	COMENTARIOS	C	NC	O
	Personal:	Manual de funciones, Resolución No. 071 del 16 Febrero 2021, Acta de nombramiento, mediante Resolución administrativa 088	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_77a0bea358264b368dea6356de1a86d1.pdf	X		
	Planta	UNA (1) HECTOR CUADRO FELIZCOLA jefe de Oficina. Naturaleza del cargo: LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	Se revisó la hoja de vida de la funcionaria, y se pudo constatar que cumple con el perfil y la experiencia a fin para desempeñar el cargo	X		
CARACTERIZACION	Tipo del proceso	PROCESO ESTRATEGICO: Líder del proceso: HECTOR CUADRO FELIZOLA , Jefe de Oficina.	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		
CARACTERIZACION	Nombre del proceso	PROCESO PLANEACION ESTRATEGICO	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 6 de 48


CARACTERIZACION	Objetivo del proceso	Orientar y dirigir el proceso de elaboración y formulación de las políticas, plan estratégico, plan de acción, plan de indicativos y demás procesos del Instituto, de conformidad con el sistema nacional , y el plan de desarrollo nacional, departamental y municipal.	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		
CARACTERIZACION	Alcance	Este proceso inicia con la definición de la planeación estratégica y operativa de la entidad, para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal, en concordancia con el plan de desarrollo nacional y departamental, definidos en el plan de acción, plan estratégico y plan indicativo.	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		
	Interacción con otros procesos	Con todos , ESTRATEGICOS , MISIONALES , DE APOYO Y TRANSVERSALES	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		
4.1	4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN 4.1 COMPRESIÓN DE LA	La Dirección actualiza permanentemente la matriz de contexto estratégico interno y externo.	https://drive.google.com/drive/folders/1S9sgev1DbCIQPaqPNGISFDidGouME6g2	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 7 de 48


	ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO				
	Misión	<p>Fomentar, organizar y dirigir el deporte, la recreación y la actividad física de conformidad con los procesos de Planeación nacional, departamental y municipal, las políticas de gestión pública del departamento administrativo de planeación y de la función pública y los lineamientos establecidos en el sistema nacional del Deporte por parte del ministerio de Deporte. Dar legalidad al proceso de constitución, reconocimiento deportivo, y renovación de clubes y asociaciones deportivas y administrar y conservar el uso de parques y escenarios deportivos del municipio de Valledupar a su cargo.</p>	https://www.indupalvalledupar.gov.co/mision-vision	X	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 8 de 48


	Visión	En el 2029 el Instituto de deporte, recreación y actividad física de Valledupar, será reconocido a nivel Nacional e Internacional, como una Entidad Transparente, Líder y participativa, con certificación de calidad acreditada para el desarrollo y promoción de su objeto misional, la aplicación e implementación de las políticas públicas del sector, los lineamientos del Sistema Nacional del Deporte y la organización de grandes eventos deportivos, con amplio reconocimiento de los Organismos deportivos y la población en general del municipio.	https://www.indupalvalledupar.gov.co/mision-vision	X		
	Objetivos estratégicos	Los Objetivos se encuentran dentro del Plan estratégico Institucional 2020- 2023. Última actualización 30 de marzo mediante Acta de MIPG N. 009. Se socializo con personal DE INDER de acuerdo ACTA 020 del 12 de mayo.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		
	Política integrada de gestión	Se socializo con personal DE INDER de acuerdo ACTA 020 del 12 de Mayo.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_f184ddabe0284bcfb97fc2a406df9bb2.pdf	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 9 de 48


	CONTRIBUCION DEL SGC	La implementación del Sistema Integrado de Gestión a permitido la organización, documentación, y seguimiento a todos los procesos dejando registros verificables de las acciones desarrolladas por las diferentes áreas y dependencias. Permite hacer seguimiento al cumplimiento de los planes y metas establecidas en el plan de desarrollo y plan de acción.	Seguimiento por la dirección semestral. https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_c67e85b7ee104651989ddf118c7975e5.pdf	X		
	Estructura orgánica	Se encuentra colgado en la página web del instituto	https://www.indupalvalledupar.gov.co/talentohumano	X		
	Se tienen identificados los procesos necesarios para el sistema de gestión de la organización	Se tienen plenamente identificados todos los procesos y se encuentra publicado en la página web del instituto	https://www.indupalvalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion MAPA DE PROCESOS	X		
	PLANEAR	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 10 de 48


4.1.	Se determinan las cuestiones externas e internas que son pertinentes para el propósito y dirección estratégica de la organización.	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		
	FORTALEZAS	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		
	DEBILIDADES	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		
	OPORTUNIDADES	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 11 de 48


	AMENAZAS	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027.	https://ef1d7908-212b-4b30-8268-772b0b5e1d3f.filesusr.com/ugd/a1f615_1f08bc300bad4a6cbde58b1a097802de.pdf	X		
	Se realiza el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e interna	Si se realizaron el respectivo seguimiento	Información que se encuentra en las Carpetas de Actas reunión de Planeación 2024.	X		
	Proyecto del Plan de acción:	Se encuentra en cuadro de Excel PL-DR-02 PLAN DE ACCION 2024, y publicado en la página web del instituto y el seguimiento a las metas se realizan con base a la información suministrada por el jefe de Deportes la cual se registra en la plataforma designada por la oficina de planeación del municipio y la oficina de Planeación genera el informe y se socializa en el comité de MIPG de acuerdo acta 006 del 12 Julio y posterior envió a la dirección y jefatura de Control Interno de acuerdo oficio PE 023 del 12 de Agosto. En donde informo que de acuerdo a la última capacitación recibida	https://www.indupalvalledupar.gov.co/plan-de-accion-1	X		

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 12 de 48


		<p>por en Planeación municipal el DNP estipulo que toda meta debe tener asignada un recurso de inversión para su validez, siendo así se debe establecer un plan de acción para el cumplimiento de lagunas metas que se realizaban por acción.</p>			
4.2	<p>4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</p> <p>SE HAN DETERMINADO LAS PARTES INTERESADAS QUE SON</p>	<p>Se encuentran establecidas en el manual de calidad del instituto</p>	<p>https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_51527496c51f4b5f94a8cc9cfcb33798.pdf</p>	X	

 <p>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER</p>	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 13 de 48


	PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SST DE LA ORGANIZACIÓN				
	Se ha determinado las partes interesadas y los requisitos de estas partes interesadas para el sistema de gestión de Calidad.	sí, se encuentran determinadas	https://drive.google.com/drive/folders/1S9sgev1DbCIQPaqPNGISFDidGouME6g2	X	
	CAMBIOS DEL SGC	Ajustes al mapa de procesos, cambios en la documentación, elaboración del plan estratégico, integración al modelo al modelo integrado de planeación y gestión. Se actualizo en la vigencia 2024.	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 14 de 48

	ANALISIS DE PARTES INTERESADAS	El análisis se encuentra establecido en el manual de calidad del instituto. Se revisó y se actualizo en la vigencia 2024.	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_51527496c51f4b5f94a8cc9cfcb33798.pdf	X		
	Se ha determinado las partes interesadas y los requisitos de estas partes interesadas para el sistema de gestión de Calidad.	Se determinaron las partes interesadas y los requisitos para el sistema de gestión de Calidad. Se encuentran incluidas dentro del Manual de Calidad.	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_51527496c51f4b5f94a8cc9cfcb33798.pdf			
	Se realiza el seguimiento y la revisión de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos.	El seguimiento se encuentra soportados en la reunión, sus respectivas actas. Dicha información se encuentra incluida en el INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION del primer, que se encuentra publicado en la página y será sometido a comité Institucional de Gestión y Desempeño en la reunión final de la vigencia 2024	Se realizaron seguimientos a través del Informe de revisión por la dirección publicado en la página Web del Instituto https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_c67e85b7ee104651989ddf118c7975e5.pdf	X		


	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 15 de 48

4.4	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS	Los seguimientos se vienen realizando por medio del informe de seguimiento por la dirección, y se tomó la auditoria de sostenimiento realizada por el ICONTEC como auditoría interna, dejando el informe final de la misma como seguimiento para el año 2024	Se realizaron seguimientos a través de reuniones y la auditoría de sostenimiento del ICONTEC			
	Se tienen identificados los procesos necesarios para el sistema de gestión de la organización	Todos los procesos fueron actualizados con a participación de cada líder de proceso y el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Control Interno en lo que les concierne	Si, se encuentran identificados https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		
	Se tienen establecidos los criterios para la gestión	GESTION ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.)	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X		


	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 16 de 48

	<p>de los procesos teniendo en cuenta las responsabilidades, procedimientos, medidas de control e indicadores de desempeño necesarios que permitan la efectiva operación y</p>		<p>Se actualizo el proceso de Infraestructura Deportiva, junto con sus mapas de Procesos e Indicadores de Gestión.</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--


	control de los mismos.				
	Se mantiene y conserva información documentada que permita	Se cuenta con un mapa de procesos actualizado y acorde con las necesidades	https://www.indervalledupar.gov.co/sistema-integrado-de-gestion	X	

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 18 de 48


	apoyar la operación de estos procesos.				
5.1.2	Enfoque al cliente	https://www.indervalledupar.gov.co/calendarios-de-actividades https://www.indervalledupar.gov.co/encuesta	Se presenta una oferta institucional	X	
	La gerencia garantiza que los requisitos de los clientes de determinan y se cumplen.	https://www.indupalvalledupar.gov.co/nivel-de-satisfaccion-de-usuarioel-de-satisfaccion-de-usuario	la oficina de Planeación realiza encuestas de satisfacción, y a su vez la oficina de deportes atreves de la comunidad deportiva realiza sus encuestas por evento, se encuentran publicadas en la página web.	X	
	Se determinan y consideran los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad de los productos y	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_9a59f051175b4cfeb64af50d9f39c777.pdf	Se cuenta con la Política, Manual de Administración del Riesgo y se encuentra en actualización los mapas de riesgo	X	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 19 de 48


	servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.				
5.2.1	5.2 POLITICA ESTABLECIMIENTO DE LA POLITICA	https://www.indervalledupar.gov.co/politicas-y-procesos-1	Se actualizaron todas las políticas en la vigencia 2024 y se encuentran publicadas en la página Web del Instituto		
	La política de calidad con la que cuenta actualmente la organización está acorde con los propósitos establecidos.	https://www.indervalledupar.gov.co/politicas-y-procesos-1	Si, se encuentra acorde con los parámetros establecidos. en el manual de calidad, pagina 26.	X	
5.2.2 Comunicación de la política de calidad	5.2.2 Comunicación de la política de calidad	https://www.indervalledupar.gov.co/politicas-y-procesos-1	Se encuentra en el manual de calidad, y en la inducción y re inducción llevada a cabo por el profesional de talento humano. Página 26.	X	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 20 de 48


	Se tiene disponible a las partes interesadas, se ha comunicado dentro de la organización.	https://drive.google.com/drive/folders/1S9sgev1DbCIQPaqPNGISFDidGouME6g2	Si, y se ha comunicado	X		
5.3	5.3 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_51527496c51f4b5f94a8cc9cfcb33798.pdf	Página 27, manual de calidad.	X		
	Se han establecido y comunicado las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes en	https://www.indervalledupar.gov.co/funciones-y-deberes	Todos los roles se encuentran establecidos en el Manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	X		

 <p>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER</p>	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 21 de 48

	toda la organización.				
6.1	6. PLANIFICACION 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_9a59f051175b4cf6b64af50d9f39c777.pdf	Política de riesgo, manual de riesgo y mapa de riesgo.	X	
	Se han establecido los riesgos y oportunidades que deben ser abordados para asegurar que el SGC logre los resultados esperados.	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_9a59f051175b4cf6b64af50d9f39c777.pdf	Se encuentra actualizado, según la política de administración del riesgo aprobada mediante acta de comité de Gestión y Desempeño del 2024, el seguimiento y la actualización de los diferentes riesgos será responsabilidad de los líderes de procesos q hacen parte del SIG con su respectivo equipo de trabajo, el seguimiento se debe realizar por lo menos tres veces al año y la actualización una vez año, con el acompañamiento de la oficina de Planeación y control interno de acuerdo a lo que les concierne.		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 22 de 48

6.2	6.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD Y PLANIFICACION PARA LOGRARLOS		https://www.indervalledupar.gov.co/_files/ugd/2440a5_51527496c51f4b5f94a8cc9cfcb33798.pdf	X		
	¿Qué acciones se han planificado para el logro de los objetivos del SIG-HSQ, programas de gestión?		Se vienen realizando mesas de trabajo con cada líder de proceso y su equipo, con el fin de actualizar y realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos. Atendiendo una auditoría de seguimiento al SGC.	X		
	¿Qué acciones se han planificado para el logro de los objetivos del SIG-HSQ, programas de gestión?		Se logró certificación del Instituto y con esto logramos a través de la Auditoria de Calidad de ICONTEC, fortalecer los procesos y programas de gestión.	X		


	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 23 de 48

	Se mantiene información documentada sobre estos objetivos	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_51527496c51f4b5f94a8cc9cfcb33798.pdf	Reposa en el Manual de Calidad.	X		
6.3 PLANIFICACION DE LOS CAMBIOS	6.3 PLANIFICACION DE LOS CAMBIOS		Se realiza un control de cambios en cada uno de los procesos y procedimientos	X		
	¿Existe un proceso definido para determinar la necesidad de cambios en el SGC y la gestión de su implementación?	Existe la matriz FTPE-10 (MATRIZ DE PLANIFICACION DE CAMBIOS.) última actualización fue en la vigencia 2024		X		
7. APOYO 7.1 RECURSOS 7.1.1 Generalidades	La organización ha determinado y proporcionado los recursos	Procesos contractuales, estudios previos contrato auditores de calidad	Se culminó el proceso de Certificación de Auditores internos de Calidad, se determinaron los recursos para la contratación de profesionales.	X		


	necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGC (incluidos los requisitos de las personas, medioambientales y de infraestructura)				
7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.1.5.1 Generalidades	En caso de que el monitoreo o medición se utilice para pruebas de conformidad de productos y servicios a los requisitos	Estudios previos de contratación, cdp	Se contrató la capacitación de auditores de calidad, este año se contrató la Auditoria de otorgamiento de Certificación de Calidad.	X	

	especificados, ¿se han determinado los recursos necesarios para garantizar un seguimiento válido y fiable, así como la medición de los resultados?				
7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones	Dispone de métodos eficaces para garantizar la trazabilidad durante el proceso operacional.	N/A	N/A		
7.1.6 Conocimientos de la organización	Ha determinado la organización los conocimientos	N/A	N/A		


	necesarios para el funcionamiento de sus procesos y el logro de la conformidad de los productos y servicios y, ha implementado un proceso de experiencias adquiridas.				
8.1	8. OPERACIÓN 8.1 PLANIFICACION Y CONTROL OPERACIONAL				
PLANEAR	Se planifican, implementan y controlan los procesos necesarios para cumplir	https://www.indervalledupar.gov.co/_files/ugd/2440a5_6e61059e7349428eb094dd64cd86f229.pdf	Se elabora un plan de acción y un plan indicativo	X	

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 27 de 48


	los requisitos para la provisión de servicios.				
	La salida de esta planificación es adecuada para las operaciones de la organización.	https://www.indervalledupar.gov.co/_files/ugd/2440a5_6e61059e7349428eb094dd64cd86f229.pdf	Plan de de acción	X	
	Formulación plan estratégico	https://www.indervalledupar.gov.co/_files/ugd/2440a5_f3772e12ceaa4dba9d600f4368f0d43f.pdf	Se formulo un plan estratégico 2024-2027	X	

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 28 de 48


			P	X	
	Ejecución plan estratégico	https://www.indervalledupar.gov.co/_files/ugd/2440a5_f3772e12ceaa4dba9d600f4368f0d43f.pdf	PLAN ESTRATEGICO, se realizan seguimientos trimestrales y se envían a la Oficina de Planeación del municipio, para la consolidación del Plan de desarrollo 2024-2027	X	
	Aprobación del Planes institucionales	Mediante ACTA N. 001 de 31/ 01/2024 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_6bc1dd3242034de798ce639d4220d0ad.pdf	X	
		https://www.indupalvalledupar.gov.co/informes-de-gestion	Se realizan reuniones trimestrales de seguimientos a	X	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 29 de 48


	Informe de gestión avance a Junio de 2024	https://www.indupalvalledupar.gov.co/informes-de-gestion	La oficina de planeación en conjunto con la dirección, realiza seguimiento semestral a los diferentes procesos y procedimientos.	X		
	Avances plan de acción	https://www.indupalvalledupar.gov.co/informes-de-gestion		X		
	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Corrupción	https://www.indervalledupar.gov.co/files/ugd/2440a5_15980ffa73f44281b2378c5ce728ee58.pdf	La oficina de planeación desarrolla el plan anticorrupción y atención al ciudadano y a su vez realiza seguimiento al mismo Independiente al que se realiza en la oficina de Control Interno.	X		
	BANCO DE PROYECTOS	Se diseño una matriz de proyectos para el seguimiento a los proyectos priorizados en el Banco de Proyectos del Municipio.	https://www.indervalledupar.gov.co/proyectos-1	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 30 de 48

		Para los registros de los proyectos existe una nueva plataforma del DNP q se llama SUIFP ahora PIIP en donde se realiza los controles de viabilidad, control de requisitos y se concreta la información de los proyectos atreves de los mismos	https://www.indervalledupar.gov.co/proyectos-1	X		
		La oficina de Planeación lleva un archivo en Excel donde se evidencia una relación de estado de proyectos. Son 19 proyectos hasta la fecha radicados, uno pendiente por priorizar, el cual es indispensable para el cumplimiento de las metas y uno pendiente por formular que es requerido para el mantenimiento y adecuación de los parques y escenarios deportivos.	https://www.indervalledupar.gov.co/proyectos-1	X		X
	AVANCES MIPG	Se proyectan realizar los autodiagnósticos en acompañamiento con la oficina de planeación en el mes de diciembre 2024		X		


	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 31 de 48

		A la fecha se han citado a 2 reuniones, en donde en el mes de Julio se socializaron las recomendaciones del FURAG de la vigencia 2023		X		
	Indicadores de gestión	Se revisaron con los responsables de cada proceso y posteriormente se socializaron los avances de los indicadores de gestión, lo cual quedo consignados en actas que reposan en carpeta que se encuentra en el seguimiento por la dirección		X		
	REVISIÓN POR LA DIRECCION	Avances del Informe de revisión por la dirección	Se realizó para la vigencia 2024 revisado por la Dirección realizado en el mes de junio del 2024.	X		
		Informe de satisfacción	Se presentaron las encuestas de satisfacción, los resultados aplicados en se encuentran incluidas en el informe de gestión 2023. Adicionalmente la oficina de Deportes aplica encuestas q se realizan por evento.	X		

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 32 de 48

8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios	8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios	Se implementó en la página web la reservas en línea de los escenarios deportivos, para los cual se están actualizando el manual de uso, administración y aprovechamiento económico, de parques y escenarios deportivos. Se han realizado varias jornadas para la revisión de los requisitos para los productos y servicios, y se deja constancia en ACTAS 007 de 09/06/2021 y ACTA N. 0008 del 22/06/2021 Gestión de administración de parques y escenarios deportivos.		X		
	La organización se asegura que tiene la capacidad de cumplir los requisitos de los productos y servicios ofrecidos.	N/A				
	La organización revisa los	N/A				


	requisitos del cliente antes de comprometerse e a suministrar productos y servicios a este.				
	Se confirma los requisitos del cliente antes de la aceptación por parte de estos, cuando no se ha proporcionado información documentada al respecto.	N/A			
	Se asegura que se resuelvan las diferencias existentes	N/A			

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 34 de 48

	entre los requisitos del contrato o pedido y los expresados previamente				
8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios	8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios	N/A			
	Las personas son conscientes de los cambios en los requisitos de los productos y servicios, se modifica la información documentada pertinente a estos cambios.	N/A			

	8.4 CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE 8.4.1 Generalidades	N/A			
	La organización asegura que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conforme a los requisitos.	N/A			
	Se determina los controles a aplicar a los	N/A			


	procesos, productos y servicios suministrados externamente.				
	Se determina y aplica criterios para la evaluación, selección, seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos.	Se tiene una matriz de Evaluación de proveedores, la cual es diligenciada por la oficina Jurídica y de contratación		X	
	Se conserva información documentada de estas actividades	Se tiene una carpeta en la oficina jurídica y en la Oficina de planeación con esta información		X	

	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 37 de 48

	8.4.2 Tipo y alcance del control	N/A			
	La organización se asegura que los procesos, productos y servicios suministrados externamente no afectan de manera adversa a la capacidad de la organización de entregar productos y servicios, conformes de manera coherente a sus clientes.	N/A			

	Se definen los controles a aplicar a un proveedor externo y las salidas resultantes.	N/A				
	Considera el impacto potencial de los procesos, productos y servicios suministrados externamente en la capacidad de la organización de cumplir los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.	N/A				


	Se asegura que los procesos suministrados externamente permanecen dentro del control de su sistema de gestión de la calidad.	N/A			
	Se determina la verificación o actividades necesarias para asegurar que los procesos, productos y servicios cumplen con los requisitos.	N/A			
8.5	8.5 PRODUCCION Y PROVISION	N/A			

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 40 de 48


	DEL SERVICIO 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio					
	46	Se implementa la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas.	N/A			x
	47	Dispone de información documentada que defina las características de los productos a producir, servicios a prestar, o las actividades a desempeñar.	N/A			
	48	Dispone de información documentada que defina los resultados a alcanzar.	N/A		x	
	49	Se controla la disponibilidad y el uso de recursos de seguimiento y medición adecuados	N/A			
	50	Se controla la implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas.	N/A		x	
	8.6 LIBERACION	N/A				

	DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
	La organización implementa las disposiciones planificadas para verificar que se cumplen los requisitos de los productos y servicios.	N/A			
	Se conserva la información documentada sobre la liberación de los productos y servicios.	N/A			
	Existe evidencia de la conformidad	N/A			


	con los criterios de aceptación.				
	Existe trazabilidad a las personas que autorizan la liberación.	N/A			
	8.7 CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES	N/A			
	9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO 9.1 SEGUIMIENTO , MEDICION, ANALISIS Y EVALUACION 9.1.1 Generalidades	Medición de indicadores. Se realiza seguimiento trimestral por parte de la Oficina de Planeación y de la Oficina de Control Interno	INFORME DE SEGUIMEINTO POR LA DIRFECCION-Semestral	X	

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 43 de 48

	La organización determina que necesita seguimiento y medición.	Medición de la gestión del riesgo	Se realiza seguimiento trimestral a los mapas de riesgos por parte de la Oficina de Control Interno y de Planeación.	X		
	Determina los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación para asegurar resultados válidos.	Medición de la percepción del ciudadano: encuesta de satisfacción que se realizan en promoción del deporte a los clubes deportivos que se otorga renovación y a la satisfacción del uso y aprovechamiento de los parques.	Los gestores de parques tienen la responsabilidad del manejo de esta información.	X		
	Determina cuando se lleva a cabo el seguimiento y la medición.	cuando se realiza el servicio	Los gestores de parque tienen el manejo de esta información	X		
	Evalúa el desempeño y la eficacia del SGC.	Eso se realiza por medio de las auditorías internas de calidad que se encuentran en proceso de contratación.	Se asumió la Auditoria de Sostenimiento del sistema de Gestión de la calidad que realizo el ICONTEC en la vigencia 2024.	X		

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 44 de 48

	Conserva información documentada como evidencia de los resultados.	Actas del comité de gestión y desempeño	Informes finale de auditoría de ICONTEC	X		
10,2	ACCIONES DE MEJORA	No se presentaron acciones de mejora en la auditoria de calidad de ICONTEC.	solo existen unos planes de mejoramiento a nivel interno en lo relacionado a parques y escenarios deportivos.	X		
	análisis de redes sociales	https://www.indupalvalledupar.gov.co/	Monitoreo de redes. Se hizo revisión de los indicadores con el contratista de prensa, se hizo un análisis de las redes que maneja el instituto a corte junio 2024, que comprende el primer semestre del año: (INTAGRAM, X, FACEBOOK, PAGINA WEB)			


	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 45 de 48

Generalidades

- El objeto de la Auditoria de Planeación (Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica), tiene como propósito definir el direccionamiento estratégico del Sector Deporte, para garantizar la adecuada planeación sectorial, la articulación con las entidades adscritas, vinculadas y demás entes asociados, así como adelantar su seguimiento y evaluación. El alcance de la Auditoria inicia con la formulación de la Planeación Estratégica y finaliza con el seguimiento de la misma. El trabajo de auditoria de la oficina de planeación se llevó a cabo de acuerdo a la lista de chequeo que hace parte de los papeles de trabajo, donde logramos hacerle seguimiento a cada uno de los ítems descritos en la lista de verificación, logrando contar con toda la información solicitada, al igual que con la colaboración del auditado y su equipo de trabajo.

De acuerdo al estudio realizado podemos concluir:

Fortalezas


	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 46 de 48

- El proceso de Direccionamiento Estratégico se encuentra establecido, implementado y documentado, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Competencia técnica del personal vinculado al proceso.
- Promoción de las acciones de seguimiento y monitoreo a los planes y proyectos institucionales por parte de los líderes y/o responsables de los procesos.
- Avance en las acciones de acompañamiento en la formulación de los planes, proyectos y riesgos a los líderes y/o responsables de proceso.
- En el desarrollo de la auditoria se destaca la colaboración y disposición de los funcionarios del grupo de gestión planeación, en el suministro de información y envió de documentos solicitados, se observa un gran compromiso por incluir cambios en los procedimientos del área, en procura del mejoramiento continuo del proceso de planeación.

Recomendaciones

- Adelantar las acciones que se consideren necesarias con el fin asegurar la documentación de los registros o evidencias definidas en los procedimientos y/o proyectos.

Conclusiones Del Equipo Auditor

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 47 de 48


Con base en la evaluación adelantada por la Oficina de Control Interno al proceso de Planeación Estratégica, se concluye que el proceso da cumplimiento a la normativa aplicable, a los planes de mejoramiento tanto Institucional como el formulado por los entes de control, a la caracterización y de manera general se siguen los procedimientos establecidos. Sin embargo, se identificaron situaciones susceptibles de mejora, en lo referente a documentación y ejecución de procedimientos y políticas de operación. Cabe resaltar la disposición por parte de los funcionarios y contratistas para atender las solicitudes realizadas por la Oficina de Control Interno, así como su conocimiento sobre los aspectos evaluados. En el cuerpo del informe se consignan las observaciones y recomendaciones documentadas en procura de la mejora continua de la gestión institucional.

Esta auditoría se realizó basada en entrevistas, muestreos de actividades, revisión de documentos y registros. El desarrollo de la auditoria se realizó de acuerdo al Plan anual de auditoria establecido para el año 2024. El informe final de auditoria es el resultado de la ejecución de la misma, este informe es fundamental para la toma de decisiones de direccionamiento estratégico y de gestión del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Valledupar, donde se determinan las recomendaciones de la auditoria.

La Auditoria interna efectuada en la Oficina de Planeación del Instituto, fue enfocada al mejoramiento continuo; por cuanto, se requiere que cada uno de los servidores que hacen parte de esta oficina coordinen sus esfuerzos, en pro del mejoramiento continuo de la institución, reflejado en el cumplimiento de sus labores con el más alto nivel de calidad y productividad, minimizando riesgos, que entorpezcan la consecución de las metas y objetivos organizacionales.

Se recomienda a la entidad dar continuidad con el proceso de gestión de racionalización de trámites, en aras de fortalecer la mejora continua de los procesos avanzados, con ello se invita a la entidad a diseñar estrategias, mecanismos, medidas para mejorar el servicio de los trámites que se encuentran en estado de gestión de racionalización de trámites.

Se recomienda a la Oficina auditada dar continuidad con el seguimiento, verificación y control de la ejecución de los contratos y proyectos, se recuerda que la supervisión inicia en la etapa contractual y se entiende hasta la verificación de cumplimiento de las obligaciones o a la suscripción del acta de liquidación del contrato.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA</p>	Código: FT-GD-01
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		PÁGINA: 48 de 48

Los resultados de la revisión documental realizada y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren solo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

El equipo auditor concluye que el Proceso de Auditoria Interna de Gestión Planeación, viene cumpliendo con la normatividad vigente y demás aspectos relacionados, con una información al día, y la presentación de todos sus informes.

ROBERTO TOMAS BALETA SALAS
Auditor Lider

CINTHIA ZULAY OROZCO AGUILAR
Apoyo Oficina Control Interno